

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL**

FECU SOCIAL

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

1. Carátula

1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Servicio Jesuita a Migrantes
b. RUT de la Organización	65.030.892-1
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Es una obra de la compañía de Jesús
e. Personalidad Jurídica	Decreto 3615 del 30 de junio de 2010
f. Domicilio de la sede principal	Lord Cochrane 104
g. Representante legal	Miguel Yaksic Beckdorf – 13.241.047-K
h. Sitio web de la organización	www.sjmchile.org

1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Sergio Benjamín Díaz – 9.959.379-2
b. Ejecutivo Principal	Miguel Yaksic Beckdorf – Director Nacional – 13.241.047-k
c. Misión / Visión	MISIÓN: Promover y proteger la dignidad y los derechos de las personas que migran a Chile, acompañando su proceso de inclusión social, a través de un modelo de trabajo multidimensional e incidiendo en la sociedad para que reconozca la riqueza de la diversidad humana. VISIÓN: Soñamos con una sociedad intercultural e inclusiva que respete la dignidad y los derechos de todas las personas.
d. Área de trabajo	Atención social, atención jurídica y programa laboral a migrantes, educación intercultural y sensibilización e incidencia.
e. Público objetivo / Usuarios	Personas que migran a Chile
f. Número de trabajadores	Contratados: 13 Honorarios: 6 Estipendios: 2
g. Número de voluntarios	Tiempo completo: 6 Otro tipo: 10

1.3. Gestión

		2015	2014			2015	2014
f. Ingresos Totales M\$		284.461	276.147	a. Patrimonio M\$		20 000	20 000
i. Persona de contacto		Laura Martínez – laura.martinez@sjmchile.org - 2 28387560 / 9 7990 9374 – Coordinadora Nacional de Sostenibilidad					
g. Privados M\$		47.315	8.396	ejercicio M\$		7.000	72.000
	Proyectos			c. Identificación de las tres principales fuentes de ingresos		Cía de Jesús, aportes estatales y Hogar de Cristo	Cía de Jesús, aportes estatales y Hogar de Cristo.
	Venta de bienes y servicios	154	0	d. N° total de usuarios (directos)		4.277	2.828
	Otros (ej. Cuotas sociales)	0	0	e. Indicador principal de gestión y su resultado		Informes Trimestrales	Informes anuales
	Subvenciones	0	0				
h. Públicos M\$		28.163	87.673				
	Proyectos						

2. Información general y de contexto

2.1. Carta del máximo responsable de la organización

El Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) es una fundación sin fines de lucro de la Compañía de Jesús. Junto al Servicio Jesuita a Refugiados (SJR) forma parte de una red con presencia en más de 50 países.

Su misión consiste en promover y proteger la dignidad y los derechos de las personas que migran a Chile acompañando su proceso de inclusión social a través de un modelo de trabajo multidimensional e incidiendo en la sociedad para que reconozca la riqueza de la diversidad humana.

Para llevar a cumplimiento su misión, el SJM cuenta con cinco áreas de trabajo.

El Área Social tiene como objetivo estratégico facilitar el proceso de inclusión de los migrantes mediante la promoción de sus derechos. Lo hace a través de cinco programas: El Programa de Atención Social, el Programa de Atención Jurídica, el Programa Laboral, el Programa Comunitario, los Cursos de Español y Cultura Chilena para nacionales haitianos y un programa de encuentro intercultural entre niños chilenos y extranjeros.

El Área de Educación e Interculturalidad busca promover y fortalecer las capacidades interculturales de los actores sociales para construir una sociedad inclusiva. Lo hace a través de dos programas. El Programa de Educación Intercultural y el Programa de Sensibilización.

El Área de Incidencia busca fomentar la creación de políticas públicas que permitan la inclusión de los migrantes en Chile. En particular, impulsando hoy una nueva ley de migraciones con enfoque de derechos humanos como parte de la creación de una política migratoria integral.

El Área de Comunicaciones busca posicionar el discurso del SJM respecto de su misión en los medios de comunicación social y también al nivel más global de la sociedad.

Finalmente, el Área de Sostenibilidad busca garantizar la existencia de medios financieros y humanos que permitan el cumplimiento de la misión.

Hoy el SJM cuenta con 26 colaboradores contratados, cinco voluntarios a tiempo completo y de larga duración más otros voluntarios que colaboran en las diversas áreas.

Este equipo y esta estrategia están al servicio de la inclusión social de las personas migrantes que llegan a Chile. Como es bien sabido, nuestro país se ha convertido en un destino para personas que migran sobre todo de los países de la región y del Caribe. No contamos con cifras exactas, pero si sumamos a las personas que tienen permanencia definitiva, las que tienen residencia temporaria y las personas en situación migratoria irregular, el número de extranjeros en Chile casi alcanza los 600.000. A la ya consolidada comunidad peruana, argentina y boliviana, se han sumado flujos crecientes provenientes de Ecuador, Colombia, Haití y República Dominicana.

Este creciente flujo de migrantes a Chile nos cuestiona como país en dos líneas. De una parte si nuestra institucionalidad, nuestra legislación y nuestras políticas públicas están preparadas para favorecer la integración y el ejercicio de los derechos por parte de estas personas y si la sociedad chilena será capaz de acoger la diversidad cultural como algo normal de la vida humana y no como un problema o una amenaza.

Son dos preguntas y desafíos a los que intentamos responder a través de nuestro trabajo cotidiano.

MIGUEL YAKSIC BECKDORF

2.2. Estructura de Gobierno

El Directorio del Servicio Jesuita a Migrantes está conformado por cuatro personas denominadas por el Provincial de la Compañía de Jesús y tiene una vigencia de tres años, pudiendo el Provincial remover y nombrar reemplazantes en cualquier momento durante el periodo. Todas las personas del Directorio son personas naturales, mayores de edad y cuyas funciones ejercen gratuitamente. El Directorio, junto con el Provincial nombran al Director Nacional, quien a su vez es el Representante Legal.

El Director Nacional es quien nombra a las Coordinaciones Nacionales, Direcciones Locales y a los cargos de relevancia dentro de la organización.

DIRECTORIO		
Nombre	RUT	Cargo
Sergio Benjamín Díaz Fernández	9.959.379-2	Presidente
Juan Cristóbal Beytía Reyes	10.528.222-2	Vicepresidente
Carolina del Rosario Díaz Toro	9.978.296-K	Secretario
René Cortinez Castro	9.108.013-3	Tesorero

2.3. Estructura Operacional

La estructura operacional del Servicio Jesuita a Migrantes funciona de manera matricial a nivel nacional.

El SJM cuenta con 3 oficinas ubicadas en **Antofagasta, Arica y Santiago**. La Oficina Nacional se encuentra en Santiago. Cada sede tiene un Director/a Local y un equipo de trabajo cuyas personas son responsables de cada una de las áreas de la organización. En los casos donde no hay un Responsable de Área a nivel local, se apoyan en voluntarios o se da seguimiento desde la Oficina Nacional.

Su estructura está dividida por cinco áreas de trabajo: Área Social, Área de Educación e Interculturalidad, Área de Incidencia y las Áreas de Comunicaciones y Sostenibilidad. Estas áreas de trabajo, están supervisadas por las Coordinaciones Nacionales de cada una.

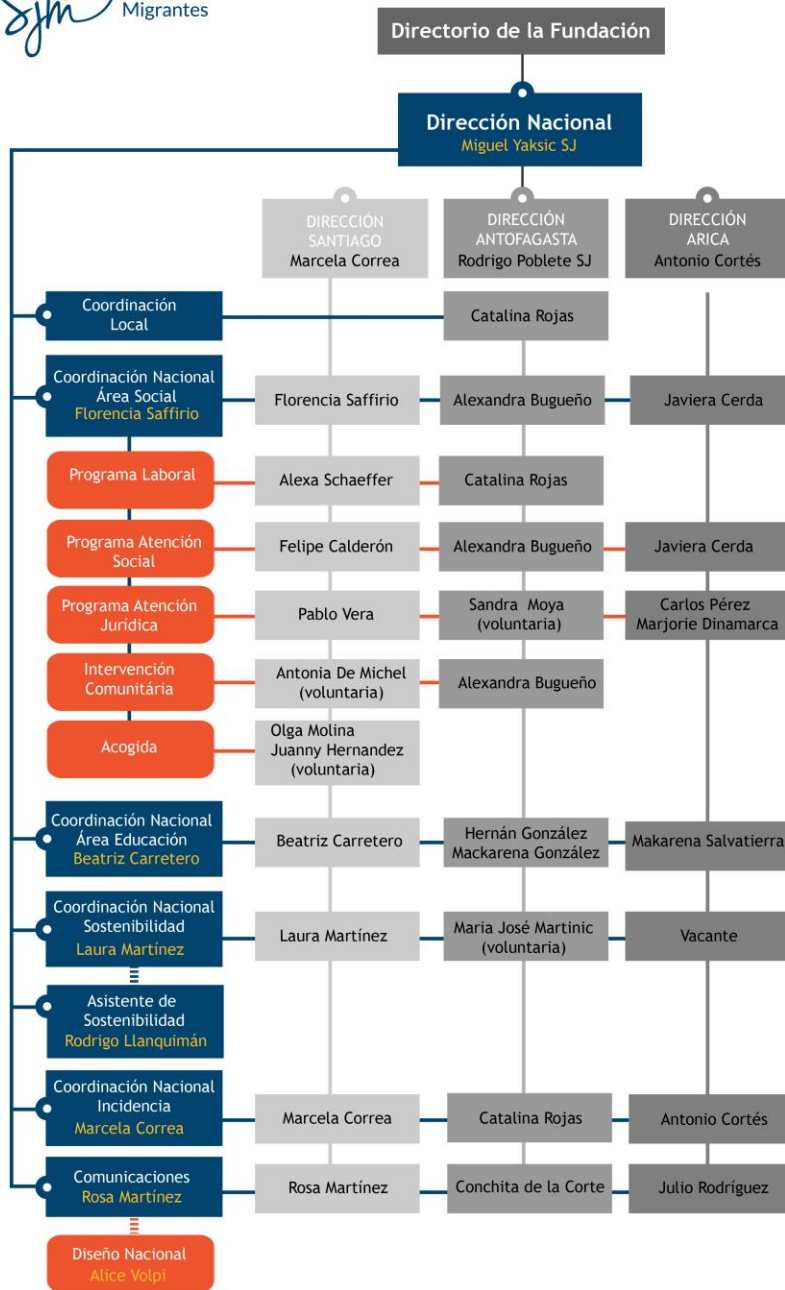
El Área Social, cuenta con cuatro programas: Programa de Atención Social, Programa Laboral, Programa de Atención Jurídica y el Programa Comunitario.

Los equipos locales responden directamente a las Direcciones Locales bajo los lineamientos y colaboración de las Coordinaciones Nacionales, quienes son las responsables de la planificación y seguimiento periódico.

El Directo Nacional, vela por el cumplimiento de la estrategia de manera global, dando seguimiento a las Coordinaciones Nacionales y a las Directoras Locales. Asimismo, busca instancias de colaboración para un mejor trabajo articulado.

2.3.1. ORGANIGRAMA

Durante el año 2015, la Fundación sufre a lo largo del año algunos cambios en la estructura y en las persona a cargo de cada uno de los puestos de trabajo. El organigrama presentado representa la estructura al cierre del 2015.



2.4. Principios

Una sola comunidad: Inspirados en la ética cristiana creemos en la dignidad intrínseca de todas las personas que los hace miembros de una misma comunidad humana donde no hay extranjeros.

Las personas primero: Fundados en la doctrina de los derechos humanos, sostenemos que el límite de la soberanía de los Estados y de las fronteras está en el respeto de los derechos fundamentales de todas las personas.

Diversidad: Creemos en la riqueza de la diversidad humana y trabajamos con todas las personas sin importar su condición o situación.

Justicia: Estamos al servicio de las personas migrantes que están en situación de mayor exclusión. Queremos ir a donde nadie más va.

Autonomía: Creemos en la colaboración y por eso trabajamos con otros generando redes de cooperación que promuevan la inclusión social.

Excelencia: Creemos en el trabajo bien hecho; por eso trabajamos con profesionalismo, compromiso y sentido de urgencia.

2.5. Principales Actividades y Proyectos

El Servicio Jesuita a Migrantes promueve y protege los derechos de las personas que migran a Chile a través de las siguientes actividades pertenecientes a las diferentes Áreas y Programas:

- Facilita el proceso de inclusión de las personas migrantes mediante la promoción de sus derechos a través de los Programas del Área Social: Programa de Atención, Programa Laboral, Programa de Atención Jurídica y Programa Comunitario.
- Promueve y fortalece las capacidades interculturales de los actores sociales (personas e instituciones) para construir una sociedad inclusiva, a través del Programa de Educación Intercultural y el Programa de Sensibilización.
- Promueve la incidencia política para fomentar la creación de una nueva ley de migración en Chile, así como políticas públicas que permitan una verdadera inclusión de las personas migrantes.
- A través de medios de comunicación, redes sociales y campañas, posiciona el tema de la migración en Chile.

A continuación se especifican las actividades relacionadas a cada área en cada una de las ciudades:

2.5.1. ÁREA SOCIAL

2.5.1.1. Impacto

	No. de personas atendidas
Atención Social	1307
Antofagasta	246
Arica	365
Santiago	1307
Programa Atención Jurídica	872
Antofagasta	18
Arica	10
Santiago	862
Programa Laboral	968
Antofagasta	83
Arica	No aplica
Santiago	968
Programa Comunitario	
Antofagasta	160
Arica	NA

2.5.1.2. Actividades

- **ANTOFAGASTA**

- Cursos de Pastelería y Panadería, Rigger, Instalación de pisos flotantes y cerámicas, Manicurista-Pedicurista, Cajero/a, Alfabetización digital
- Apoyo a la intervención del programa MINVU “Quiero mi Barrio” denominado *Miramar también es mía*.

- **ARICA**

- 4 operativos de Intervención Social y Legal en los Valles de Azapa y LLuta
- Trabajo comunitario en la Población Juan Noé
- 4 talleres de derecho migratorio para apoderados de establecimientos educacionales de los Valles de Azapaya y LLuta.
- 15 operativos sociales con un stand del SJM
- 2 Operativos de intervención en Terminal Internacional
- 3 veces a la semana presencia en el Terminal Internacional (durante todo el año)
- 1 operativo dirigido padres y/o tutores para la tramitación de nacionalización de Niños/as inscrito como hijo de extranjero transeúnte

- **SANTIAGO**

- Cursos de Español a haitianos y personas no hispano hablantes en las comunas de San Bernardo, Recoleta, Estación Central y Cerrillos.
- PIPA: espacio con niños y niñas migrantes y chilenos donde se desarrollan habilidades sociales e interculturales y valores de cooperación, integración y respeto en Estación Central.
- Encuentros y reuniones con voluntarios que dan apoyo al Programa PIPA y a los Cursos de Español
- Talleres de medición de impacto del Área Social con JPAL (Abul Latif Jameel Poverty Action Lab).

2.5.2. ÁREA EDUCACIÓN E INTERCULTURALIDAD

2.5.2.1. Impacto

	No. de personas
Educación Intercultural y sensibilización	1581
Santiago	2620
Antofagasta	453
Arica	170

2.5.2.2. Actividades

- **ANTOFAGASTA**

- Talleres de sensibilización a funcionarios
- Talleres de formación técnica en competencias interculturales con CESFAM y Fonasa
- Charlas Ciudadanía Global en campamentos, en escuelas y en PRODEMU

- **ARICA**

- Talleres mediación intercultural

- Talleres de Educación Intercultural en establecimientos educacionales municipales del Valle de Azapa. Dirigidos a niños y niñas.
 - Talleres de sensibilización a profesores e instituciones: Universidad de Tarapacá, INACAP, Universidad Santo Tomás, y funcionarios de Servicio de Salud Arica, Dirección de Salud Municipal, Red Social Más Justicia.
- **SANTIAGO**
 - Talleres de sensibilización y de Ciudadanía Global a funcionarios de: MINVU, FOSIS, SERNAC, OMILs, fiscalías, Carabineros, Municipalidades, establecimientos educacionales, fundaciones, entre otros.

2.5.3. INCIDENCIA

2.5.3.1. Actividades

- **ANTOFAGASTA**
 - Firma de convenio con Ministerio de Vivienda y Urbanismo
 - Firma de convenio con Fonasa
 - Firma del Convenio Plan de Superación de Campamentos con Minera BHP Billinton (MEL), GORE, TECHO, FUSUPO
 - Presentación con El Mercurio: Desafíos de la migración Intra-Americana Capítulo 1: La ruta Colombia-Chile
 - Participación en Mesas de Trabajo Intersectoriales
- **ARICA**
 - Participación del Seminario: “Arica región fronteriza, un fenómeno intercultural”
 - Participación en Mesas de Trabajo Intersectoriales
 - Reuniones de colaboración bimensual con el SJM Tacna
 - Presencia en los medios de comunicación: Diario “La Estrella de Arica, diario virtual local “El Morrocotudo”, Canal de televisión “Arica TV”, “TVN” y “Morrovisión”
- **SANTIAGO**
 - Organización del I Seminario Internacional sobre ley comparada en materia de migraciones
 - Participación en el Foro de la Sociedad Civil de la Cumbre de las Américas en Panamá
 - Participación en Conferencia Sudamericana Migraciones
 - Participación en Conferencia Regional de Cooperación Triangular organizada por Cancillería y GIZ
 - Se instauró Mesa de Incidencia con Avina con foco en la Ley de Migración
 - Creación alianzas con MAM y Avina
 - Creación Seminario CELS en colaboración con Avina y Open Society
 - Trabajo de incidencia en la Ley de Migraciones

2.5.4. COMUNICACIONES

2.5.4.1. Actividades

- Gestión de Google Corporativo
- Cambio y consolidación de imagen institucional
- Creación de Campaña Institucional para la Copa América “La Cancha de Todos”
- Apoyo en la Campaña de la Hospitalidad

2.5.5. SOSTENIBILIDAD

2.5.5.1. Actividades

- Modificación e implementación de Manual de Personas
- Postulación y adjudicación del Plan de Superación de Campamentos del Gobierno Regional y ejecutado en conjunto con Fundación a la Superación de la Pobreza y TECHO-Chile
- Postulación y adjudicación del Fondo Nacional de Seguridad Pública para Antofagasta
- Postulación y adjudicación al FNDR 2% Cultura en Antofagasta
- Postulación y adjudicación del Fondo de Fortalecimiento de la Municipalidad de Arica

2.5.6. NACIONAL

- Cambio de imagen corporativa
- Primer Encuentro Nacional en Santiago
- Creación de misión, visión, principios y planificación 2016
- Creación Mapa Estratégico 2020

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	IntegrArte – “ Programa de convivencia intercultural y no discriminación”
Público Objetivo / Usuarios	Niños y niñas chilenos(as) y Migrantes, de entre 8 y 16 años, que estén inmersos dentro de algún establecimiento educacional de la Ciudad de Arica y Antofagasta, y que demuestren una actitud de liderazgo dentro de su grupo curso. Profesores, tutores y directivas de los centros educativos Padres de familiar y apoderados.
Objetivos del proyecto	Disminuir y prevenir la violencia escolar-con especial énfasis en la discriminación racial y la xenofobia-, mediante el fortalecimiento de la convivencia escolar a través de la promoción del establecimiento educacional como un espacio de acogida desde la interculturalidad y la no discriminación.
Número de usuarios directos alcanzados	523 personas participaron del proyecto.
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none">- Instalación de practicas antidiscriminación en los establecimientos.- Profesores y tutores capacitados para continuar el proyecto a futuro.- Proyectos por parte de los participantes ejecutados para continuar con el cumplimiento del objetivo del proyecto. primero el seminario- Creación del primer Seminario de Educación de la Región de Antofagasta, donde se logró sensibilizar e intervenir de manera masiva
Actividades realizadas	Diagnóstico de las necesidades específicas de cada establecimiento Realización de las tres sesiones que implica cada taller en cada colegio: <ul style="list-style-type: none">- Sesión 1: “Conociéndonos”, tiene como principal propósito introducir a los alumnos en las temáticas que se abordarán en el programa, a través de forma lúdica y dinámicas grupales, se utilizan las técnicas el lazarillo, la estrella y la telaraña. En esta sesión el nuevo grupo por medio de las dinámicas abordadas se conoce, la finalidad es sacarlos de su contexto escolar e introducirlos en un espacio diferente.- Sesión 2: “Tod@s somos divers@s”, el principal objetivo de este taller es promover el respeto y valoración de la diversidad cultural existente dentro del aula. En esta sesión no solamente se aborda los conceptos relacionados con este propósito, si no también se muestra de manera gráfica, reconociendo la diversidad como elemento de enriquecimiento personal y grupal. Esto se logra por medio de la elaboración de Autorretratos por parte de los alumnos.- Sesión 3: “Historias de migración”. Esta sesión tiene como principal objetivo desarrollar la empatía, por medio de la entrega de conceptos, información sobre la temática enfocado en la sensibilización, además como trabajo práctico, está la elaboración de historias de migración, las cuales en 60% de los casos, son las propias historias de los alumnos participantes del taller, generando un espacio en que los niños ven la migración desde otra perspectiva.- Sesión 4:”Valorandonós”, durante esta última sesión, nos enfocamos en

	<p>aborda el concepto de discriminación, problematizando a los alumnos en como esta afecta en la convivencia escolar. En este punto se generan estrategias y acciones en pro de esta convivencia. Estas propuestas son elaboradas por los alumnos de manera individual o grupal. Esta última instancia es importante porque se fortalece los conocimientos y se construye iniciativas en pro de una sociedad intercultural.</p> <p>Elaborar e impresión de libro para los establecimientos</p>
Lugar geográfico de ejecución	Arica y Antofagasta

NOMBRE DEL PROYECTO	FESTIVAL DE TODOS Y TODAS
Público Objetivo / Usuarios	<p>Los beneficiarios son personas de diversa índole dado que es un evento masivo y abierto a toda la comunidad se contempla el total de habitantes residentes en la comuna de Antofagasta. Es decir:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Público de todas las edades -Ambos sexos -Chilenos y migrantes internacionales -Sin distinción en la condiciones socioeconómicas.
Objetivos del proyecto	Promover la inclusión sociocultural de las colectividades migrantes residentes en Antofagasta, por medio del reconocimiento y valoración de la diversidad, respeto de sus habitantes con énfasis en el diálogo intercultural, mejorando así la calidad de vida de la comunidad.
Número de usuarios directos alcanzados	5.000 aproximadamente
Resultados obtenidos	Posicionar a la región como un ejemplo de inclusión intercultural visualizado a través del arte y las muestras de diversidad cultural presentes en la localidad
Actividades realizadas	<p>Este Festival de tod@s 2015 fue la tercera versión de un evento familiar, inclusivo, participativo y social que conmemora el Día Internacional del Migrante, celebrado mundialmente el 18 de diciembre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación del Circuito Intercultural en el cual se presentaron stands informativos (con organizaciones sociales, asociaciones de migrantes, cuerpos consulares y entidades públicas), - Exhibición de muestras de danzas (de distintos países) - Espectáculo musical de artistas como Anita Tijoux.
Lugar geográfico de ejecución	Antofagasta

NOMBRE DEL PROYECTO	ARICA UNA PUERTA HACIA LA RIQUEZA INTERCULTURAL
Público Objetivo / Usuarios	Todo el público de la ciudad de Arica
Objetivos del proyecto	Promover espacios interculturales que favorezcan la comprensión de la realidad migratoria ariqueña con el fin de fortalecer el conocimiento de la ciudadanía en pro de una sociedad inclusiva
Número de usuarios directos alcanzados	3000
Resultados obtenidos	Posicionamiento del tema de la migración y de la interculturalidad en la población habitante de Arica.

Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Feria Intercultural que responde al espacio para mostrar la riqueza humana y la diversidad cultural - Informar y derribar los mitos que posee la ciudadanía respecto a la población migrante desde los stand o módulos (15 stand). - Stands folklóricos, gastronómicos característicos de cada país en especial de las colonias y/o agrupaciones convocadas, además de las organizaciones sociales que trabajan con migrantes. -Escenario donde se desarrollaron muestras artísticas, de bandas y grupos folklóricos que representen a cada país.
Lugar geográfico de ejecución	Arica

2.6. Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

CUADRO N° 1

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Usuarios	Todos nuestros programas están enfocados en los migrantes y en la promoción y protección de sus derechos cuando migran a Chile.
Asociaciones de Voluntariado: América Solidaria Entreculturas	Organizaciones con las que promovemos el voluntariado profesional y que a su vez aportan a la construcción de herramientas y del crecimiento institucional del SJM.
Mesas de trabajo y redes Mesa Vicaría Educación Mesa Intersectorial de Trata Mesa Seremi Justicia – Intendencia Mesa Migrantes SALud Mesa Trata Organizaciones+ Embajadas Redmi Mesa Providencia Mesa Estación Central Sub Comisión de Trata y Tráfico ilícito de personas Sub Comisión de Desarrollo Social y Género Red Social Más Justicia Red Social con Migrantes Mesa Ampliada de Migrantes	Espacios de trabajo conjunto en las que el SJM propone, presenta y vela por los derechos de los migrantes. Son instancias que permiten a la organización poner en la agenda y en la prioridad de los proyectos el tema migratorio. Igualmente, son espacios que permiten articular esfuerzos para la inclusión social de nuestros usuarios.
Centros Educativos	Instituciones y colegios que permiten al SJM trabajar el enfoque de educación intercultural. Son espacios donde se puede promover la no discriminación.
Entidades del Gobierno FONASA FOSIS Municipalidad de Recoleta SEREMI de Vivienda Departamento de Migrantes	Se mencionan algunas de las instituciones y municipalidades con las que el SJM ha venido trabajando en la sensibilización de sus funcionarios, pero también generando convenios que permiten la inclusión social de los migrantes y la protección de sus derechos.

Empresas	<p>Es el público que cada vez toma relevancia desde el punto de vista de la inclusión social de los migrantes y de la sostenibilidad del SJM.</p> <p>Las empresas son aliados en nuestro proceso de incluir a los migrantes en el mercado laboral.</p> <p>Adicionalmente, son un potencial fuente de financiamiento para incluir dentro de la estrategia de sostenibilidad del 2016.</p>
Socios	<p>Para el 2016 es un grupo que ha sido identificado como potencial aportante al financiamiento del SJM. Además, es la representación de la sociedad y es ahí donde queremos también posicionar el tema de la migración.</p>
Medios de comunicación	
Organizaciones de la Sociedad Civil FUSUPO Comunidad de Organizaciones Solidarias AVINA INCAMI Movimiento Acción Migrante Porticus OIM RAI	
Universidades Diego Portales Grupo Migrantes - Universidad Alberto Hurtado	
Embajadas	

2.7. Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

(Incluir una breve descripción de las prácticas relacionadas con la satisfacción de los usuarios, respecto de las actividades y proyectos de la organización; esta pregunta hace referencia específicamente a “satisfacción de usuarios”, lo que usualmente se evalúa a través de encuestas, cuestionarios, u otros tipos de consulta relativas a las actividades en las que los usuarios han participado)

2.8. Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

(Incluir una breve descripción de la participación en redes, y de la coordinación con otros actores para el desarrollo de sus actividades)

2.9. Reclamos o Incidentes

En los años transcurridos el Servicio Jesuita a Migrantes no ha recibido reclamos por parte de ninguno de sus grupos de interés, así como tampoco a incurrido en incidentes.

2.10. Indicadores de gestión ambiental

En el año 2015, el Servicio Jesuita a Migrantes no cuenta con iniciativas de gestión ambiental en desarrollo o implementadas.

3. Información de desempeño

3.1. Objetivos e Indicadores de Gestión

En el 2015, se establecieron los objetivos generales y específicos de cada una de las áreas del SJM. Sin embargo, se inició el año con indicadores que fueron luego modificados para acomodarse a la nueva estrategia 2020 del SJM. Por tal motivo, para el año 2015, solo se presentan los objetivos generales y específicos de las áreas. Vale la pena resaltar que en el segundo semestre de año, se implementó un proceso de planificación anual y a 4 años, el cual será presentado en la FECU Social 2016.

OBJETIVOS GENERALES

- **ÁREA SOCIAL**

El objetivo del Área Social es facilitar el proceso de inclusión de la persona migrante, mediante la promoción y protección de sus derechos. Para lograr su objetivo, el área se divide en cuatro programas: Programa de Atención Social, Programa de Atención Jurídica, Programa Laboral y el Programa Comunitario.

Programa Atención Social

Objetivo General

Facilitar el proceso de inclusión social de las personas migrantes que participan del SJM.

Objetivos específicos

Realizar diagnóstico en torno a la situación de exclusión de la persona migrante
Definir en conjunto plan de intervención individual -familiar, en base al diagnóstico realizado
Ejecutar acciones del plan de intervención
Evaluar plan de intervención realizado

Programa Laboral

Objetivo General

Facilitar proceso de inserción laboral de las personas migrantes que participan del SJM.

Objetivos Específicos

Informar a las personas migrantes sobre sus derechos laborales.
Vincular personas migrantes con el mercado laboral chileno.

Programa Atención Jurídica

Objetivo general

Proteger los derechos de las personas migrantes que participan del SJM.

Objetivos específicos

Brindar atención jurídica
Informar a las personas migrantes y actores prioritarios sobre sus derechos y obligaciones de los extranjeros en Chile.
Realizar litigación estratégica.

Programa Comunitario

Objetivo general

Generar espacios comunitarios inclusivos, para el desarrollo de la comunidad.

Objetivos específicos

Promover la convivencia ciudadana intercultural

- **ÁREA EDUCACIÓN E INTERCULTURALIDAD**

Objetivo general

Sensibilizar a la población respecto del fenómeno migratorio, contribuyendo a la disminución de las “barreras sociales” que dificultan la inclusión. Promover y fortalecer las capacidades interculturales de los actores sociales (personas e instituciones) para construir una sociedad inclusiva.

Objetivos específicos

Capacitar en materia migratoria a funcionarios públicos que están en la primera línea de atención a la población migrante

Sensibilizar a otros actores sociales en materia migratoria para disminuir la discriminación.

- **ÁREA DE INCIDENCIA**

Objetivo general

Incidir en el estado para la construcción de una sociedad Intercultural.

Objetivos específicos

Asegurar que la legislación y la políticas públicas garanticen el respeto de los derechos de los migrantes y aseguren su inclusión en el sistema de protección social.

- **ÁREA DE COMUNICACIONES**

Objetivo general

Posicionar el discurso del SJM con respecto de la misión.

Objetivos específicos

Posicionar a través de los medios de comunicación la misión del SJM.

Garantizar la comunicación interna y externa de la organización.

- **ÁREA DE SOSTENIBILIDAD**

Objetivo general

Garantizar la sostenibilidad del SJM y promover el desarrollo de su talento.

Objetivos específicos

Garantizar la transparencia en el uso de los recursos.

Promover procesos de desarrollo de personas dentro de la organización.

Garantizar el ingreso de fondos para la sostenibilidad.

3.2. Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos (en M\$)	2015	2014
Con restricciones	54.969	96.070
Sin restricciones	229.491	180.077
TOTAL DE INGRESOS		
<i>(Debe ser consistente con el total de ingresos reportado en la carátula y en los Estados)</i>	284.461	276.147

<i>Financieros)</i>		
Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)	0	0
Otros indicadores relevantes:		
Donaciones acogidas a algún beneficio tributario		
<u>Total de ingresos</u>	3,65%	3,065%
<u>Gastos administrativos</u>		
<u>Gastos totales</u>	17.90%	26.60%
Remuneración principales ejecutivos / Total remuneraciones	46,51%	34.57%

4. Estados Financieros

4.1. Balance General al 31 de Diciembre de 2015 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	Año 2015 M\$	Año 2014 M\$
Circulante		
Disponibles: Caja y Bancos	68.474	56.375
Inversiones Temporales	25.000	39.238
Cuentas por Cobrar		
Donaciones por Recibir	3.600	0
Subvenciones por Recibir	0	0
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)	0	0
Otras cuentas. por cobrar	2.286	0
Otros activos circulantes		
Existencias	0	0
Impuestos por recuperar	0	0
Gastos pagados por anticipado	4,9	33,3
Otros	0	0
Activos con Restricciones	0	0
Total Activo Circulante	99.366	95.647

Fijo		
Terrenos	0	0
Construcciones	0	0
Muebles y útiles	4.577	2.102
Vehículos	0	0
(-) Depreciación Acumulada	0	0
Activos de Uso Restringido para invertir en.....	0	0
Total Activo Fijo Neto	4.577	2.102

Otros Activos		
Inversiones	0	0
Activos con Restricciones	0	0
Total Otros Activos	0	0

TOTAL ACTIVOS	103.943	97.749
----------------------	----------------	---------------

PASIVOS	Año 2015 M\$	Año 2014 M\$
Circulante		
Obligación con Bancos	0	0
Cuentas por Pagar y Acreedores varios	6.239	2.841
Otros pasivos		
Impuesto a la Renta por Pagar	44,9	38,08
Retenciones	615,1	225,6
Provisiones	0	0
Ingresos percibidos por adelantado	0	0
Total Pasivo Circulante	6.899	3.105

Largo Plazo		
Obligaciones con Bancos	0	0
Fondos Recibidos en Administración	0	0
Provisiones	30.507	35.914
Total Pasivo a Largo Plazo	30.507	35.914

TOTAL PASIVO	37.406	39.019
---------------------	---------------	---------------

PATRIMONIO		
Sin Restricciones	20.000	20.000
Revalorización Capital Propio		119,5
Utilidad Acumulada	38.730	-3.487
Utilidad del ejercicio	7.806	42.098
TOTAL PATRIMONIO	66.536	58.730

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	103.943	97.749
----------------------------------	----------------	---------------

4.2. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

	Año 2015 M\$	Año 2014 M\$
Ingresos Operacionales <i>(Debe ir en la carátula)</i>		
Privados		
Donaciones	200.794	177.884
Proyectos	47.315	8.396
Venta de bienes y servicios	154,9	0
Otros	0	0
Estatales		
Subvenciones	0	0
Proyectos	28.163	87.673
Venta de bienes y servicios	7.758	0
Total Ingresos Operacionales	284.186	273.954
Gastos Operacionales		
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	179.645	164.175
Gastos Generales	46.762	7.548
Gastos Administrativos	49.391	62.214
Depreciación	607,2	0
Castigo de incobrables		0
Total Gastos Operacionales	276.405	233.938
Resultado Operacional	7.780	40.016
Ingresos No Operacionales		
Renta de inversiones	275,15	2.192
Ganancia venta de activos	0	
Indemnización seguros	0	
Total Ingresos No Operacionales	275,15	2.192
Egresos No Operacionales		
Gastos Financieros	249,51	110,6
Por venta de activos	0	0
Por siniestro	0	0
Total Egresos No Operacionales	249,51	110,6
Resultado No Operacional	25,63	2.081
Resultado antes de impuestos	7.806	42.097
Impuesto Renta		
Déficit / Superávit del Ejercicio <i>(Debe ir en la carátula)</i>	7.806	42.097

4.3. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

	Año 2015 M\$	Año 2014 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
Donaciones recibidas	201.069	180.077
Subvenciones recibidas	0	0
Cuotas sociales cobradas	0	0
Otros ingresos recibidos	83.391	96.070
Sueldos y honorarios pagados (menos)	(179.645)	(164.175)
Pago a proveedores (menos)	(96.153)	(69.762)
Impuestos pagados (menos)	0	0
Total Flujo Neto Operacional	12.072	42.208
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
Venta de activos fijos	0	0
Compra de activos fijos (menos)	0	0
Inversiones de largo plazo (menos)	0	0
Compra / venta de valores negociables (neto)	0	0
Total Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos	0	0
Intereses recibidos	275,15	2.192
Pago de préstamos (menos)	0	0
Gastos financieros (menos)	(249,51)	(110,60)
Fondos recibidos en administración	0	0
Fondos usados en administración (menos)	0	0
Total Flujo de financiamiento	25,63	2.081
Flujo Neto Total	12.098	42.097
Variación neta del efectivo	12.098	42.097
Saldo inicial de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2013 de la hoja Balance</i>)	56.375	12.085
Saldo final de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2014 de la hoja Balance</i>)	68.474	56.375

4.4 Tabla IFAF 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Objeto ONG:			
Año o período de la Tabla IFAF: 2014			
	Código del proyecto	Año 2015 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo	FNSP-15	39.673	
1.1.- En efectivo otros fondos	OOFF-14	16.468	
1.2.- En especies		0	
TOTAL SALDO INICIAL			56.142

2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			
			288.130
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			
	CDEJ-15	114.180	
	HDEC-15	48.001	
	RRWI-15	40.000	
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
	IMA-15	8.000	
	ABEN-15	8.392	
	FFOIP-15	2.000	
	FDEC-15	18.163	
	AVIN-15	18.414	
	PORT-15	20.509	
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
	OODD-15	10.470	
2.4.- Ingresos propios			
		0	

3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			
			275.799
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			
	IMA-15	8.006	
	ABEN-15	8.392	
	FFOIP-15	2.000	
	FDEC-15	18.163	
	AVIN-15	8.213	
	PORT-15	14.164	
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
		0	
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			
	FNSP-15	36.004	
	DAS-14	14.873	
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales			
		165.981	

4.- SALDO FINAL			68.474
------------------------	--	--	---------------

4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

1. Información General

- a. El Balance General del año 2014 incluye fondos provenientes de la Subsecretaría de Prevención del delito que financia el Proyecto FNSP 14-VE-16 denominado Integrarte, Programa de convivencia intercultural y no discriminación en barrios interculturales, en las ciudades de Arica y Antofagasta, llevado a cabo íntegramente a lo largo del año 2015,
- b. Teniendo en consideración el punto anterior cabe señalar que la utilidad del ejercicio año 2014 que asciende a \$ 42.097.970.- comprende íntegramente el monto entregado para el Proyecto FNSP 14-VE-16 por \$ 39.683.960.-
- c. En el mes de octubre se comenzaron a realizar gastos correspondientes al Proyecto Campamentos, aporte comprometido por Minera Escondida Limitada, que recién ingresó a al SJM en marzo del 2016, pero que financió parte de los desembolsos incurridos el último trimestre del año 2015, tales como el Festival de Antofagasta y gastos de implementación y de recursos humanos asociados al Proyecto Campamentos.

2. Criterios Contables Aplicados

d. **Período Contable**

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

e. **Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

f. **Bases de presentación**

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos, indicando el índice respectivo, y se han efectuado las reclasificaciones correspondientes, en caso de proceder.

g. **Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la matriz y sus filiales. Los montos y efectos de las transacciones efectuadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

h. **Criterio de reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

i. **Activo Fijo**

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

La depreciación es determinada en base al método de depreciación lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. **Remuneraciones de los Directores, Consejeros (de haberlos), y equipo Directivo**

Remuneraciones Anuales 2015	Año 2015 M\$
Dirección Nacional	4.800
Dirección Santiago	18.452
Dirección Arica	13.078
Dirección Antofagasta	9.842

5. **Cambios Patrimoniales (en caso de que sea aplicable) NO APLICA**

a. **Variaciones Patrimoniales**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	0	0	0	0
Trasposos por término de restricciones	0	0	0	0
Variaciones según Estado de Actividades	0	0	0	0
Patrimonio Final	0	0	0	0

b. **Término de Restricciones**

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de las condiciones impuestas por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

6. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos y Ganancias				
Aportes estatales		28,163		28.163
Aportes privados	208.982	47.315		256.298
Gastos y Pérdidas				
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	134.005	45.640		179.645
Gastos Generales	27.885	18.876		46.762
Gastos Administrativos	46.391	3.249		49.640
Depreciaciones	607,24			607,24
Castigo Cuotas Incobrables				0
TOTAL	93,53	7.712	0	7.806

* El total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades

7. **Apertura por proyecto** (Ingresos, egresos y total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades)

	Proyecto IMA	Proyecto FFOIP	Proyecto Fondo de Cultura	Uso general	Total
Ingresos					
Privados				256.298	256.298
Estatales	8.000	2.000	18.163		28.163
Otros					0
Ingresos totales	8.000	2.000	18.163	256.298	284.461
Gastos y Pérdidas					0
Directos:					0
Sueldos, leyes sociales y honorarios	5.600	1.200	13.720	159.124	179.645
Gastos generales	2.400	800	4.442	39.119	46.762
Gastos de administración				49.640	49.640
Depreciación				607,24	607,24
Indirectos					0
Sueldos, leyes sociales y honorarios					0
Gastos generales					0
Gastos administración					0
Otros					0
Egresos Totales	8.000	2.000	18.163	248.491	276.655
RESULTADO OPERACIONAL	0	0	0	7.806	7.806

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

En este apartado debe incluirse tanto la manifestación de responsabilidad de la dirección, como el informe del auditor independiente, de haberlo.

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual referido al 31 de diciembre de 2015 de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Miguel Yaksic Beckdorf	Director Nacional	13.241.047-k	

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de julio de 2016